

# VI JORNADAS DEL SECTOR LOCAL

*Innovación, Integridad y Vigilancia: El futuro de la gestión pública local en la era digital*



Madrid, 7 y 8 de mayo de 2026

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Instituto Nacional de Administración Pública  
Aula Magna. Calle de Atocha, 106. 28012 - Madrid

**ASISTENCIA PRESENCIAL Y VIRTUAL**

**Organiza:**

## PRESENTACIÓN

La Fundación FIASEP se complace en anunciar la celebración de la VI Jornada sobre el Sector Local, que tendrá lugar en el Aula Magna del Instituto Nacional de Administración Pública en Madrid, los días 7 y 8 de mayo de 2026.

Tras el éxito y reconocimiento de las ediciones anteriores, esta séptima entrega se consolida como el foro de referencia para la mejora de la gestión, el control interno y la auditoría pública en el ámbito local.

En un escenario donde la tecnología ha dejado de ser un mero recurso para convertirse en el cimiento sobre el que se asienta la gestión pública, el programa de este año pone el foco en la **gestión y auditoría para la transparencia**.

La administración local se encuentra en un punto de inflexión donde la eficiencia debe ir de la mano de la ética. Por ello, hemos diseñado un programa que aborda varios pilares críticos:

- **Inteligencia Artificial y Contratación:** Exploraremos cómo la IA está transformando los procesos de licitación pública, de la mano de expertos en derecho y ciencia de datos.
- **Compliance y Canales de Denuncia:** Ante las nuevas exigencias de protección al informante, analizaremos los sistemas de integridad necesarios para una gestión local blindada frente al fraude.
- **Auditoría de Sistemas de Información:** En un entorno digital, la fiscalización de los sistemas es tan vital como la de las cuentas, contando para ello con la visión de la IGAE y órganos de control externo.

Al igual que en ediciones anteriores, esta jornada busca ser un **lugar de encuentro excepcional** para profesionales públicos y firmas privadas, fomentando la puesta en común de estrategias para modernizar el control financiero.

Agradecemos de antemano la participación de ponentes y asistentes, cuyo compromiso es el motor que permite seguir elevando los estándares de transparencia en nuestras instituciones locales.

## METODOLOGÍA

La metodología de esta VI Jornada se basa en un modelo de aprendizaje colaborativo y debate experto centrado en la aplicación práctica. El programa se estructura a través de mesas redondas técnicas compuestas por ponentes de máximo nivel, provenientes tanto del ámbito académico como de la alta dirección pública y organismos de control, que fomentarán el análisis crítico sobre casos de uso reales, como la implementación de algoritmos en la contratación o la gestión de canales de denuncia.

Siguiendo la estela de ediciones pasadas, se potenciará un lugar de encuentro excepcional donde la interacción entre los asistentes y los especialistas permita poner en común distintas experiencias, problemáticas y estrategias de modernización.

## ASISTENCIA PRESENCIAL Y VIRTUAL

Con el objetivo de facilitar la participación y el intercambio de conocimientos, la VI Jornada se desarrollará en un formato híbrido, permitiendo tanto la asistencia presencial como el seguimiento virtual en directo.

**Asistencia Presencial:** Se llevará a cabo en el Aula Magna del INAP (Madrid). Debido a las características del espacio y para garantizar la calidad del debate, **las plazas están limitadas a 85 personas. Se recomienda realizar la inscripción a la mayor brevedad para asegurar su plaza.**

**Asistencia Virtual:** Aquellos profesionales que no puedan desplazarse podrán seguir las sesiones vía streaming. Esta modalidad garantiza el acceso a todas las ponencias y mesas redondas de ambas jornadas.

En ambas modalidades, el éxito de la jornada reside en la participación activa de los asistentes, fundamental para alcanzar una mejora real en la práctica del control financiero y la auditoría en el ámbito local.

## DESTINATARIOS

Dirigido a responsables y personal de:

- Intervenciones generales de entidades locales
- Áreas de Hacienda, Economía y Servicios Generales de EELL
- Secretarías Generales y Tesorería de EELL
- Servicios públicos locales
- Direcciones/gerencias de entes dependientes de las EELL
- Federaciones de Municipios y Provincias
- Instituciones de Control Externo (ICEX)
- Instituciones de Control Interno (IGAE y de CCAA)
- Corporaciones de auditores, auditores y firmas de auditoría

## PROGRAMA

### ***JORNADA DÍA 1: 7 de mayo de 2026***

**8:45 – Recepción de asistentes**

**9:00 horas – Inauguración de las Jornadas**

**9:15 a 11:15 horas- MESA 1: Inteligencia Artificial en contratación pública**

**Ponentes:**

- **Concepción Campos Acuña.** Doctora en Derecho, Directiva Pública Profesional y Secretaria de Administración Local.
- **Manuel García Rodríguez.** Ingeniero de datos e Investigador de contratación pública. Experto TIC en Banco de España.

**11:15 a 11:45 horas - Desayuno**

**11:45 a 12:15 horas – Entrega del Premio Juan Raya, a la Innovación en el Control y la Gestión Pública Local**

**12:15 a 14:15 horas – MESA 2: Compliance y Canales de denuncia**

**Ponentes:**

- **Belén López Donaire.** Directora de los Servicios Jurídicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- **Ignacio Sáez Hidalgo.** Director de Gabinete de la Autoridad Independiente de Protección al Informante

## ***JORNADA DÍA 2: 8 de mayo de 2026***

**9: 00 a 11:00 horas - MESA 3: Auditoría de los sistemas de la información**

**Ponentes:**

- **Vanessa González San Julián.** Coordinadora del equipo de auditoría informática. Oficina de informática presupuestaria. Intervención General de la Administración del Estado.
- **Antonio Minguillón Roy.** Auditor-Director del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana.

**11:00 a 11:30 horas – Desayuno**

**11:30 a 13:30 horas - MESA 4: Sostenibilidad en la gestión local**

**Ponentes:**

- **Nuria Josa Arbonès.** Interventora General de la Diputación de Girona.
- **Simón Rego Vilar.** Consejero del Área de Corporaciones Locales del Consello de Contas de Galicia. Presidente de la Sección de Fiscalización

**13:30 a 13:45 – Clausura de las Jornadas**

## VI JORNADA SOBRE EL SECTOR LOCAL

*Innovación, Integridad y Vigilancia: El futuro de la gestión pública local  
en la era digital*

**Madrid, 7 y 8 de mayo de 2026**

**Nombre y Apellidos:**

**Cargo y Entidad:**

**CIF:**

**Dirección:**

**Ciudad, provincia y CP:**

**Teléfonos de contacto y fax:**

**Correo electrónico:**

**PRECIOS: Indique la modalidad y la tarifa correspondiente: \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ €**

### TARIFAS Y MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN:

<b>MODALIDAD PRESENCIAL Miembros entidades No colaboradoras</b>	<b>150 €</b>
<b>MODALIDAD PRESENCIAL Miembros de Entidades Colaboradoras, Municipios y Diputaciones</b>	<b>125 €</b>
<b>MODALIDAD VIRTUAL – TARIFA GENERAL</b>	<b>130 €</b>

<b>La cuota de modalidad presencial incluye:</b>	<b>La cuota de modalidad virtual incluye:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las mesas redondas</li> <li>• Documentación de la VI Jornada</li> <li>• Certificado de asistencia</li> <li>• Cafés programados los días 7 y 8 de mayo de 2026</li> <li>• 20% descuento en dos acciones formativas de interés en el año 2026</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Acceso a las mesas redondas mediante conexión virtual</i></li> <li>• <i>Medios técnicos y audiovisuales permanentes para que la retransmisión en directo sea óptima</i></li> <li>• <i>Posibilidad de plantear dudas a tiempo real a los ponentes</i></li> <li>• <i>Acceso a la documentación de la VI Jornada</i></li> <li>• <i>Certificado de asistencia</i></li> <li>• <i>20% descuento en dos acciones formativas de interés en el año 2026</i></li> </ul>

**Inscripción:** Puede llenar y enviar este Boletín de Inscripción desde la web: [www.fundacionfiassep.org](http://www.fundacionfiassep.org) o por correo electrónico a [fiassep@fundacionfiassep.org](mailto:fiassep@fundacionfiassep.org)

**Forma de pago:** transferencia bancaria a la cuenta de FIASEP: ES50 2085 7758 22 0330254850.

Remitir por correo electrónico ([fiassep@fundacionfiassep.org](mailto:fiassep@fundacionfiassep.org)), el boletín de inscripción junto con una copia de la transferencia bancaria, con referencia “VI JSL”.

*La plaza sólo se garantiza si el pago se realiza antes del 31 de marzo de 2026.*

**La organización insta a los interesados a realizar su reserva de cupo de manera anticipada, sin requerir pago previo.**

Esta colaboración es fundamental para consolidar la logística del evento y asegurar que los participantes dispongan de margen suficiente para sus gestiones de viaje.

**IMPORTANTE: Se ruega no gestionar traslados y hotel hasta que FIASEP no confirme el quórum para la celebración en modalidad presencial. En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.**

#### POLÍTICA DE CANCELACIONES

Hasta el 31 de marzo de 2026: Devolución del 100% abonado

Entre el 1 y 5 de abril de 2026: 50% de penalización

A partir del 6 de abril de 2026: 100% de penalización.

Todas las cancelaciones se comunicarán a la Secretaría vía mail: [fiassep@fundacionfiassep.org](mailto:fiassep@fundacionfiassep.org). Las devoluciones que correspondan se realizarán una vez finalizada la Jornada.

Responsable: Identidad: Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) - NIF: G84916618. Dir. Postal Paseo de la Castellana, 40. 28046, Madrid. Teléfono: 915625525. Correo electrónico: [fiassep@fundacionfiassep.org](mailto:fiassep@fundacionfiassep.org). En nombre de FIASEP tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo, solicita su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente.” Si NO